

Hoja-resumen del instrumento

VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO: HOJA-RESUMEN

NOMBRE, APELLIDOS Y EDAD DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE:
 NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL:

FECHA:
 SERVICIO:

	Sin información	No existe o No indicios	Sospecha (*)	Riesgo leve (*)	Gravedad moderada	Gravedad elevada	Gravedad muy elevada
1.- MALTRATO FÍSICO							
• Maltrato físico							
2.- NEGLIGENCIA							
• Negligencia necesidades físicas							
o Alimentación							
o Cuidado de la salud física							
o Vestido							
o Higiene personal							
o Condiciones higiénicas vivienda							
o Estabilidad y condiciones de habitabilidad de la vivienda							
• Negligencia necesidades de seguridad							
o Seguridad vivienda y prevención riesgos							
o Supervisión							
o Protección ante desprotección grave perpetrada por otras personas							
• Negligencia necesidades formativas							
• Negligencia necesidades psíquicas							
o Interacción y afecto							
o Estimulación							
o Atención problemas emocionales graves							
o Normas, límites y transmisión valores morales positivos							

	Sin información	No existe o No indicios	Sospecha (*)	Riesgo leve (*)	Gravedad moderada	Gravedad elevada	Gravedad muy elevada
3.- ABUSO SEXUAL							
• Abuso sexual							
4.- MALTRATO PSÍQUICO							
• Maltrato emocional							
• Instrumentalización en conflictos							
• Exposición a situaciones de violencia							
• Amenazas de agresión física							
5.- ABANDONO							
• Abandono							
6.- INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROL DE LA CONDUCTA DEL NIÑO, NIÑA ADOLESCENTE							
• Incapacidad parental de control de la conducta del niño, niña o adolescente							
7.- OTRAS							
• Maltrato prenatal							
• Trato inapropiado							
o Privación deliberada de comida y agua							
o Confinamiento o restricción física							
o Expulsión o negación de la entrada al domicilio							
• Corrupción							
• Menticidad							
• Explotación laboral							

8.- OTRAS SITUACIONES ESPECÍFICAS QUE CONSTITUYEN RIESGO GRAVE O DESAMPARO	Sin información	No	Sospecha	Sí
• Antecedentes de desprotección grave perpetrada por el padre, la madre o personas que ejercen la tutela o guarda				
• Graves dificultades personales en el padre, la madre o personas que ejercen la tutela o guarda				
• Imposibilidad temporal o definitiva del padre, la madre o personas que ejercen la tutela o guarda para cumplir los deberes de protección				
• Menor Extranjero no Acompañado (MENA)				

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR PARA CALIFICAR EL NIVEL DE GRAVEDAD DEL CASO (colaboración activa, conciencia de problema, motivación de cambio, otros)

	SIN INFORMACIÓN	NO RIESGO	SOSPECHA	RIESGO LEVE	RIESGO MODERADO	RIESGO GRAVE	DESAMPARO
➔ VALORACIÓN GLOBAL DEL NIVEL DE GRAVEDAD							

ACTUACIÓN A SEGUIR (Incluir Declaración administrativa de Riesgo o Desamparo si fuera pertinente)

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA-RESUMEN:

- Se cumplimentará una hoja-resumen para cada niño, niña o adolescente.
- Se han de completar todos los apartados. Cuando no haya información sobre alguno de ellos, se señalará así.
- Calificación de las tipologías de desprotección:
 - **“Sin información”**: No se dispone de información respecto a la presencia o no de la situación que se está valorando o la información de que se dispone al respecto es claramente insuficiente. No hay indicadores que hagan pensar que la situación se está produciendo, pero podría existir (Ejemplo: Informe que describe a un niño de dos años objeto de negligencia grave en las áreas de cuidado de la salud física e higiene personal y negligencia moderada en necesidades formativas. No hay ninguna información sobre la supervisión que recibe por parte de su padre, madre o personas que ejercen su tutela o guarda. Dado que podría existir, la tipología de “negligencia en supervisión” se calificará como “sin información”)
 - **“No existe o No indicios”**: La información recogida o disponible en relación al niño, niña o adolescente lleva a concluir que no existe esa tipología de desprotección y no hay ningún dato que haga sospechar que pueda estar produciéndose.
 - **“Sospecha”**: Hay indicadores que hacen pensar que la situación puede estar produciéndose, aunque la información recabada no es concluyente.

En estos casos, **se especificará en la hoja-resumen**: **S**=Sospecha sin determinar posible nivel de gravedad, **S-RL**=Sospecha de situación de riesgo leve, **S-M**=Sospecha de desprotección de gravedad moderada, **S-E**=Sospecha de desprotección de gravedad elevada, **S-ME**=Sospecha de desprotección de gravedad muy elevada.